



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Año 2023

XV LEGISLATURA

Núm. 1

Pág. 1

Sesión solemne de las Cortes Generales, reunidas en el Palacio del Congreso de los Diputados, el día 31 de octubre de 2023, ante Su Majestad el Rey don Felipe VI, con motivo del juramento de la Constitución por Su Alteza Real la Princesa Heredera de la Corona, doña Leonor de Borbón y Ortiz.

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

SUMARIO

Se abre la sesión a las once y veinte minutos de la mañana.

Entran en el salón de sesiones Sus Majestades los Reyes, la Princesa de Asturias, doña Leonor, y la Infanta doña Sofía, acompañados por el señor presidente del Gobierno en funciones, la señora presidenta del Congreso de los Diputados, el señor presidente del Senado, los miembros de las Mesas de ambas Cámaras y los miembros de la Casa de Su Majestad el Rey. Son recibidos por los miembros del Gobierno en funciones, las señoras y señores diputados y senadores, así como por las personalidades y público invitado que se encuentran en las tribunas.

El señor Letrado Mayor de las Cortes Generales (Gutiérrez Vicén) da lectura del escrito del Consejo de Ministros en relación con la sesión conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado que se celebra.

	Página
Discurso de la señora presidenta del Congreso de los Diputados (Armengol Socias)	2
	Página
Juramento de la Constitución por Su Alteza Real la Princesa de Asturias, doña Leonor de Borbón y Ortiz	4

Se levanta la sesión a las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Núm. 1

31 de octubre de 2023

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y veinte minutos de la mañana.

Entran en el hemiciclo las señoras y los señores miembros de la Mesa del Senado y de la Mesa del Congreso de los Diputados, el señor Jefe de la Casa de Su Majestad el Rey, el señor Secretario General de la Casa de Su Majestad el Rey, el señor Jefe del Cuarto Militar de su Majestad el Rey, el señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo, el señor Presidente del Tribunal Constitucional, el señor Presidente del Senado, la señora Presidenta del Congreso de los Diputados y el señor Presidente del Gobierno en funciones.

A continuación, hacen entrada Sus Majestades los Reyes de España, Su Alteza Real la Princesa de Asturias, doña Leonor de Borbón y Ortiz, y la Infanta doña Sofía, que son recibidos por las señoras y los señores diputados y senadores, así como por las personalidades y público invitado que ocupan las tribunas, puestos en pie y con prolongados aplausos.

Se interpreta el himno nacional en la Galería del Orden del Día por la Unidad de Música de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid, de la Armada.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y a todas. Se abre la sesión.

Tiene la palabra el Letrado Mayor de las Cortes Generales, el señor don Carlos Gutiérrez, para dar lectura al acuerdo del Consejo de Ministros del 10 de octubre de 2023.

El señor **LETRADO MAYOR DE LAS CORTES GENERALES** (Gutiérrez Vicen): Dice así: «A propuesta del Presidente del Gobierno, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 10 de octubre de 2023, acuerda:

Primero, tomar conocimiento de que Su Alteza Real, la Princesa Heredera, doña Leonor de Borbón y Ortiz, alcanzará, el día 31 de octubre de 2023, la mayoría de edad, tal y como acredita la Ministra de Justicia en su calidad de encargada del Registro Civil de la Familia Real, en certificación recabada por el Presidente del Gobierno a través del Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, en ejercicio de sus funciones de apoyo inmediato a la Presidencia del Gobierno.

Segundo, solicitar de las Presidencias del Congreso de los Diputados y del Senado, conforme a lo dispuesto por el artículo 74.1 de la Constitución española, la convocatoria, el día 31 de octubre de 2023, de una sesión conjunta de ambas Cámaras de las Cortes Generales con un orden del día con un único punto, consistente en la toma del juramento que ha de prestar Su Alteza Real, la Princesa Heredera, doña Leonor de Borbón y Ortiz, de desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes, y respetar los derechos de los ciudadanos y de las comunidades autónomas, así como de fidelidad a Su Majestad el Rey, según lo previsto en el artículo 61 de la Constitución española y con el ceremonial propio de tan solemne ocasión. Madrid, 10 de octubre de 2023. El Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez Pérez-Castejón».

La señora **PRESIDENTA**: Bon dia, bos días, buenos días, egun on.

Majestades, señoras y señores diputados, senadores y senadoras, Presidente del Gobierno, vicepresidentas, ministros y ministras, autoridades, amigos y amigas, bienvenidos y bienvenidas a las Cortes Generales, sede de la soberanía popular, para recibir el juramento de Su Alteza, la Princesa Leonor, en esta sesión conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado.

Este acto histórico muestra el compromiso de la Princesa Heredera con nuestra ciudadanía, porque el juramento de doña Leonor de Borbón y Ortiz es la expresión pública del respeto a nuestra Constitución y del respeto al resto de nuestro ordenamiento jurídico. Y lo hacemos hoy, precisamente el mismo día en que se cumplen cuarenta y cinco años de la aprobación de la Constitución por estas Cortes Generales. Celebramos, pues, un compromiso con nuestro sistema político, el sistema sobre el que hemos construido nuestra historia reciente, que otorga el poder, a través de nuestras instituciones reunidas hoy en esta casa, a quien verdaderamente le pertenece: al pueblo soberano.

En estos cuarenta y cinco años, nuestra sociedad ha cambiado y nuestras instituciones se han ido adaptando a las transformaciones, tal y como debe seguir sucediendo. Esto nos ha permitido llegar hasta el día de hoy como una democracia consolidada, moderna, anclada en una Carta Magna que ha alumbrado el periodo de mayor progreso y estabilidad de nuestro país. Somos hoy una España plural, abierta y europea, que, desde la diversidad, afronta los retos de un mundo en profunda mutación y aquejado de conflictos que no pensábamos presenciar en este siglo XXI. Y en este tiempo moderno y convulso,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Núm. 1

31 de octubre de 2023

Pág. 3

recibimos en las Cortes Generales, primer poder del Estado, el juramento de Su Alteza Real en su dieciocho cumpleaños, tal y como está referido en el artículo 61 de la Constitución. Un artículo que hace hoy treinta y siete años, un 30 de enero, permitió por primera vez que el Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón y Grecia, hoy Rey, pudiera jurar «guardar y hacer guardar la Constitución».

Aquella España de 1986, democrática y con la libertad recuperada, era también una España en transformación, una España renovada, que miraba el futuro con esperanza de cambio; una España que, por fin, era europea.

En 1986, nuestro país acababa de integrarse en lo que hoy es la Unión Europea; despegaba económicamente; empezaba a recibir personas migrantes, cuando, hasta hacía poco, éramos un país de éxodo, y se empezaban a aprobar leyes que iban a suponer hitos fundamentales para la lucha por los derechos de las mujeres.

En aquel momento, todavía librábamos una dura batalla contra la lacra del terrorismo. Ese año se puso en marcha el servicio universal de sanidad y la escolarización pública y gratuita fue accesible para todos y para todas. Aquel año se concedieron por primera vez unos Juegos Olímpicos a España, a la Barcelona que en 1992 sorprendería al mundo con un acontecimiento de proyección internacional que contribuyó también al importante proceso de modernización en el que ya estábamos inmersos.

Han pasado treinta y siete años y somos, de forma más robusta y profunda, aquel país democrático y libre. Hoy ostentamos, justo en este semestre, la Presidencia de la Unión Europea, y podemos hacer gala de un europeísmo sólido, basado en valores universales. Somos una España con peso en el mundo, referentes en Europa, garantes de su sentido histórico y de sus valores. Nuestro país, además, es uno de los más avanzados en igualdad de género y también está a la cabeza en el reconocimiento de derechos sociales para nuestra gente.

Este país somos hoy: un país cohesionado, respetuoso, consciente y orgulloso de su diversidad; un país abierto y próspero, donde la paz social permite la convivencia, y donde se persigue el bienestar de la ciudadanía; un país cuya sociedad es un ejemplo de tolerancia y solidaridad, que confía en la ciencia, en la innovación, en la educación, en la formación para conseguir un futuro mejor y en la cultura para construir libertad, belleza, memoria e identidad.

La Princesa Leonor es digna representante de este país moderno y abierto al mundo; una mujer joven, cercana al sentir mayoritario de su generación, una juventud consciente de que el país próspero y moderno que somos tiene importantes retos por delante, retos que son colectivos y que han de estar presentes en cada paso que demos como sociedad: abordar con urgencia la crisis climática; la lucha contra la violencia de género; mejorar nuestro modelo económico para que sea más justo y equitativo, para que redistribuya mejor la riqueza y garantice trabajo digno para todos y para todas; combatir, en definitiva, las desigualdades sociales; mejorar la vida de las personas desde las instituciones; atesorar la libertad, la democracia y la solidaridad en este mundo polarizado y en constante ebullición; defender ante todo los derechos humanos. Y los jóvenes —y cito palabras de la Princesa— «tienen mucho que aportar, pueden ser importantes y mostrar ser responsables para pensar en un mundo más justo, más sostenible y mejor para todos».

Ser una mujer joven en la España de hoy, como es la Princesa de Asturias, es saber que enfrentarnos a estos desafíos es la única manera de caminar hacia un futuro digno de ser vivido, y debemos hacerlo juntos, todos y todas.

El compromiso de quienes hoy nos encontramos aquí no es otro que enfrentarnos a lo que ahí fuera se vive, a lo que ahí fuera ocurre. Porque, como escribió el poeta valenciano Vicent Andrés Estellés: «Allò que val és la consciència / de no ser res si no s'és poble». Aquello que vale es la conciencia de no ser nada si no se es pueblo. Aquello que vale únicamente es nuestro compromiso con el pueblo, siempre y por encima de todo. Porque la democracia, señoras y señores, no es otra cosa que el poder del pueblo.

Hoy, en este país que ha sido atravesado por tantos cambios, en este templo de la palabra, que ha albergado tantos hitos en nuestra historia, hacemos otra vez honor al sistema por el que nos regimos como democracia. Todos y todas, sometidos al derecho, servimos los valores de la Constitución. No hay poder que tenga capacidad fuera de nuestro gobierno de leyes. Nuestra sociedad se sostiene sobre este sistema y este sistema se sostiene, a su vez, sobre nuestra sociedad. No pueden desoírse el uno a la otra, caminan juntos y juntos han de sortear el paso de los tiempos, adaptándose a las necesidades, a las naturales transiciones, al devenir histórico. El uno está conformado para que la otra sea un lugar conducido por la libertad, la justicia y la igualdad.

El juramento de la Princesa supone el firme compromiso con este presente libre y democrático, enraizado en un pasado que no olvidamos para así disponer de un mejor futuro. Una alianza con la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

SESIONES CONJUNTAS

Núm. 1

31 de octubre de 2023

Pág. 4

España de hoy, que es responsabilidad de todos perfeccionar a través del diálogo y de los consensos, respetando su pluralidad, su diversidad y haciendo de la estabilidad y de la convivencia nuestra bandera para que esta sea, como en el poema del escritor vasco Felipe Juaristi: «Bihotz zintzoa bezain zabala», ancha como un corazón generoso.

Ante un futuro lleno de incertidumbre, de conflictos y de dolor por los terribles acontecimientos que vivimos a nivel internacional, el horizonte que compartimos aquí ha de ser motivo de celebración y de ilusión. Un compromiso de transformación con España para garantizar que este país nuestro sea, ahora y siempre, un lugar donde todos y todas podamos vivir con dignidad, en libertad, en paz, en igualdad.

La poeta gallega Xohana Torres escribió un reivindicativo verso que se ha hecho célebre; solo tres palabras que son un emblema —en un día histórico como hoy, entre estas paredes que acogen la libertad de todo un país— de lo que considero debe ser uno de nuestros grandes retos como sociedad: la igualdad real entre hombres y mujeres, la igualdad real, en definitiva, entre todas las personas, el verso dice: «Eu tamén navegar». Yo también quiero navegar. No olvidemos nunca que este barco necesita de todas las manos para llegar a buen puerto. No olvidemos nunca que en este barco llamado democracia el único lastre es la desigualdad.

Hace treinta y siete años, uno de los padres de nuestra Constitución y en aquel momento presidente de las Cortes, Gregorio Peces-Barba, habló en un día como hoy de que la única forma de concordia entre todos los españoles y las españolas era el Parlamento, modelo de progreso y de libertad, este Parlamento. Quiero traer aquí sus palabras para terminar, pues esa concordia ha de seguir siendo nuestro horizonte hoy, mañana y siempre.

Muchas gracias, moltes gràcies, eskerrik asko, moitas grazas. **(Aplausos).**

Ruego ahora a sus señorías que se pongan de pie. **(Así lo hacen).**

Señora, las Cortes Generales están reunidas para recibir de Vuestra Alteza, como Princesa Heredera de la Corona de España, el juramento que viene a prestar con arreglo a la Constitución.

A continuación, con la mano derecha sobre la Constitución, dijo

SU ALTEZA REAL LA PRINCESA DE ASTURIAS, DOÑA LEONOR DE BORBÓN Y ORTIZ: Juro desempeñar fielmente mis funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes, respetar los derechos de los ciudadanos y de las comunidades autónomas y fidelidad al Rey. **(Su Alteza Real la Princesa de Asturias, doña Leonor de Borbón y Ortiz, hace una inclinación de cabeza hacia Su Majestad el Rey don Felipe VI).**

La señora **PRESIDENTA:** Alteza, hace treinta y siete años Gregorio Peces-Barba acompañaba a vuestro padre en este acto crucial. Hoy soy yo quien tiene el privilegio de acompañarla, y en su honor repetiré las palabras que aquel día pronunció el presidente: Las Cortes Generales acaban de recibir el juramento que Vuestra Alteza ha prestado, en cumplimiento de la Constitución, como heredera de la Corona.

¡Viva, la Constitución! **(Las señoras y señores presentes en el hemiciclo: ¡Viva!).** ¡Viva, España! **(Las señoras y señores presentes en el hemiciclo: ¡Viva!).** ¡Viva el Rey! **(Las señoras y señores presentes en el hemiciclo: ¡Viva!—Aplausos).**

Se interpreta el Himno Nacional por la Unidad de Música de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid, de la Armada.

Las señoras y los señores diputados y senadores, así como de las personalidades presentes en las tribunas de invitados, aplauden, puestos en pie, entre aclamaciones de: ¡Viva el Rey! ¡Viva! ¡Viva la Princesa de Asturias! ¡Viva! Prolongados aplausos que continúan durante varios minutos mientras se sigue escuchando: ¡Viva el Rey! ¡Viva! ¡Viva la Princesa Leonor! ¡Viva! Su Majestad el Rey don Felipe VI y Su Alteza Real la Princesa doña Leonor se llevan la mano al pecho como muestra de agradecimiento. Continúan los aplausos.

La señora **PRESIDENTA:** Alteza, enhorabuena y felicidades por su mayoría de edad.
Se levanta la sesión.

Eran las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana.